

H

D.<sup>r</sup>. Juan de la Peña, y Lucas, Socio Numerario de la R.<sup>a</sup>  
Junta Económica de Amigos de el País De la Ciudad de Mexi-  
ca, creóso bajo la pl<sup>a</sup> protección de S.M. {Que Dios glue}. Y  
Secretario de la D<sup>a</sup> esta Vida de Línea. Testifico =

Que en treinta de Diciembre de mil Seiscientos ochenta  
y cinco, esta R.<sup>a</sup> Junta celebró su anual función Gral.  
de Premios. Segun, y como se premio en acta de veinte  
y tres de octubre de dho año, donde se vio brillar con-  
notable adelantamiento la instrucción de los Jovenes, acre-  
ditado el desempeño de los Maestros, y Maestras en sus  
obligaciones respectivas, y cumplidos los deberes de los  
Señores Socios, a expensas de el G. infatigable. Con q.  
se promueven el Beneficio Púlico en el fomento de la Ense-  
ñanza de Niños, y Niñas. En Jóvenes, y Maestros se re-  
partieron de el fondo de esta Junta Seiscientos Jose  
M. de Vellon, a proporción de los Premiados, Ciento  
mas, que el Sr. Presidente de la Junta adicionó de  
su Proprio Volillo Con Particular Destino. En caya  
Consecuencia, en Junta, que se tuvo en diez, y nueve  
de Enero de este Presente año. El Sr. Dr. Pedro Santos  
Buitrago Socio Numerario de los Caballeros aquí Destina-  
dos presentó las Cuentas Con los instrumentos Testifica-  
tivos de ellas, que se vieron Conformes Con los hisanti-  
guos, y demás que las acrecían, quedando aprobadas  
por la Junta, y existentes de sus resultas en el fondo  
Doscientos Setenta, y quatos es. y nueve más, como Con  
toda individualidad se hará Contar si fuera necesario;  
Y el decreto que por mí se dice a esa Capital Testifi-  
cación de lo referido, para los efectos que son indispensa-  
bles, como lo hago =

Al Referir mas por Extenso Conta de los Citados Decretos, q.  
se hallan en el libro De Actas, y Secretaría de mi Cargo, a